

Quito, 23 de Enero del 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERIAGLOBAL
ATHENA PAQUISHAMINE S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

El motivo de la presente es para comunicarle que he decidido CEDER, la totalidad de las acciones que poseo en el Capital Suscrito de la Compañía MINERIAGLOBAL ATHENA PAQUISHAMINE S.A, que comprende en el 90%, contentivas en el certificado No. 1 a favor del señor CHRISTIAN PATRICIO VITERI RODRIGUEZ, portador de la C.C. 1713147682.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 100% de su valor, lo que hacen un Capital Suscrito de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América.

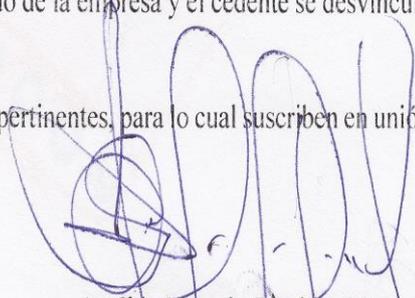
Tanto cedente como cesionario somos de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.

Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión que se realiza es para fines lícitos; y, que ninguna de las partes tendrá que reclamar nada en el futuro, ya que el cesionario conoce del estado de la empresa y el cedente se desvincula de ella en este momento.

Lo presente les comunico para los fines de ley pertinentes, para lo cual suscriben en unión de acto.



Christian Viteri Rodríguez
CESIONARIO
C.C.1713147682



Amable Horacio Bastidas Mora
CEDENTE
C.C. 1707395719